



## COMITÉ INTERINSULAR TINERFEÑO DE ARBITROS DE FÚTBOL

c/ Cruz Roja, 20 – 38700 Santa Cruz de la Palma – Tlf/Fax: 922.415591

REGISTRO SALIDA: 009

FECHA: 11/10/2016

### **CIRCULAR N-8 Delegación la Palma-MODIFICACION acuerdos área Técnica y Física para la temporada 2016/2017**

Muy Sres. nuestros:

Por medio de la presente se les comunica los acuerdos adoptados para la presente temporada en los aspectos Técnicos y Físicos.

1.- A partir de la fecha el responsable general en el área técnica será D/ Antonio Pérez Riverol, el cual llevara la planificación en dichas materias y resolverá las dudas con respecto a este apartado. La asistencia a clases programado por este Comité será de **carácter obligatorio** para todos los árbitros sin excepción. Como novedad para la presente temporada:

\* **La asistencia a cada una de las clases se valorará con la suma de 0.10 puntos a la puntuación final que da acceso a los ejercicios finales de ascenso, hasta un máximo de 2 puntos”.**

\* Los profesores serán los encargados del control de asistencia, remitiendo la relación de colegiados que asisten a las clases programadas, dentro de los cinco primeros días siguientes a cada mes finalizado.

\* Una vez comenzada la clase será el profesor quien decida incluir o no en el listado de asistencia a cada árbitro en función a las circunstancias concretas de cada uno.. (hora de salida de trabajo, estudio, enfermedad, etc..)

\* Aquellos árbitros que por causas justificadas y debidamente valoradas por la Vocalía de Capacitación, no puedan asistir a las clases programadas, deberán remitir un **certificado oficial acreditativo de empresa o centro de estudios**, haciendo mención a los motivos que originan la imposibilidad de asistencia a las clases semanales.

Así mismo las justificaciones y ausencias tendrán que notificárselas con antelación suficiente por teléfono, wappsa o email al responsable técnico y físico:

D/ Antonio Perez Riverol    movil: 658.899551    email: [tono\\_riverol@hotmail.com](mailto:tono_riverol@hotmail.com)  
D/ Jose Alfredo Blanco Vigil “ : 609.551224    “    [jbavig@et.mde.es](mailto:jbavig@et.mde.es)

2.- Las **Clases Teóricas** será en la Delegación de S/C de la Palma, impartidas por D/ Antonio Pérez Riverol, todos los jueves de cada semana en horario de 19.30 a 20.15 hr, para aspirantes del II Curso de Iniciación al arbitraje y de 20.15 hr a 21.15 hr para resto de colegiados.

3.- Los **Entrenamientos Físicos:** será responsabilidad de D/ Daniel López Rodríguez (Licenciado en Actividad Física y Deporte), ejerciendo de auxiliar D/ José Alfredo Blanco Vigil, con el siguiente desglose:

### **Instalaciones de Miraflores (S/C de la Palma)**

**Martes** de cada semana en horario de 18.00 hr a 19,30 hr para todos los colegiados

**Jueves** de cada semana en horario de 18.00 hr a 19,30 hr para todos los colegiados

El detalle de gastos derivados en el área física, serán por cuenta de los colegiados, como en el resto de las Delegaciones del CITAF.

Esperando contar con la colaboración de todos, me despido atentamente.

Santa Cruz de la Palma, 11 de Octubre de 2016

Fdo. Carlos Martín León  
Delegado zona La Palma